

**DOI:** <http://dx.doi.org/10.5007/1980-3532.2016n15p124>

## RESENHA

De las Civilizaciones Antiguas a la Modernidad Clásica: nuevas perspectivas y debates sobre las lógicas de estructuración sociopolítica en sociedades precapitalistas

*From Ancient Civilizations to Classical Modernity: new perspectives and debates on the socio-political structuring logics in precapitalist societies*

Horacio Miguel Hernán Zapata  
Profesor-Investigador  
Universidad Nacional del Chaco Austral  
Universidad Nacional del Nordeste  
Instituto Superior de Formación Docente “Prof. Agustín Gómez”  
[horazapatajotinsky@hotmail.com](mailto:horazapatajotinsky@hotmail.com)

DELL’ELICINE, Eleonora; FRANCISCO, Héctor R.; MICELI, Paola; MORIN, Alejandro (Orgs.). *Clientelismo, parentesco y cultura jurisdiccional en las sociedades precapitalistas*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento/Prometeo, 2014, 132 p.

Originais recebidos em: 08/04/2016  
Aceito para publicação em: 19/01/2017



Este trabalho está licenciado sob uma [Licença Creative Commons](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/) Atribuição-Uso Não-Comercial-Vedada a criação de obras derivadas 3.0 Unported License.

Recientemente han comenzado a aparecer varios libros dentro del ámbito de las humanidades que ponen el acento sobre la necesidad epistemológica insoslayable de que los científicos sociales lleven a cabo un trabajo teórico atento y riguroso en su particular quehacer investigativo. En efecto, son cada vez más numerosos los productos editoriales que han ido llegando los vacíos y lagunas existentes en el modo en que los investigadores explican ciertas relaciones de fuerza singulares que guardan una lógica propia en situaciones sociohistóricas concretas y que solo en condiciones precisas los conceptos empleados para interpretarlas resultan pertinentes o no lo suficientemente adecuados. Dichas obras subrayan una y otra vez las virtudes de aquellos enfoques teórico-metodológicos que, en una apuesta a un ejercicio de interdisciplinariedad, exploran diversas áreas de la investigación social e intercambian múltiples categorías y conceptos de otros objetos y/o campos disciplinares, los cuales son “calibrados” de acuerdo a las propias lógicas del contexto espacio-temporal estudiado y resignificados como una constelación de herramientas conceptuales para cada situación sociocultural que contribuya a explicar sus modos de funcionamiento.

La obra reseñada aquí, *Clientelismo, parentesco y cultura jurisdiccional en las sociedades precapitalistas*, es un excelente ejemplo de esta búsqueda por examinar y debatir la aplicabilidad de ciertas categorías para pensar las dinámicas políticas de sociedades “otras”, ya que representa un intento por discutir acerca de la pertinencia, límites y condiciones del estudio de las sociedades precapitalistas a partir de conceptos fraguados a partir del siglo XV según algunos autores, o del siglo XIX según otros. El volumen constituye una suerte de “continuación” de otro libro anterior dedicado a la discusión sobre la problemática del Estado en las sociedades anteriores al capitalismo, derivado de una jornada llevada a cabo en la Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS) a finales de octubre de 2010.

Como aquel, el libro que nos ocupa es una compilación que reúne los trabajos expuestos en una nueva jornada organizada por el mismo núcleo de investigadores y en la que participaron varios historiadores argentinos especializados en diferentes períodos específicos (Oriente Antiguo, Grecia Clásica, Edad Media, América Colonial), convocados con la consigna puntual de discutir –de manera horizontal– las complejas dinámicas que se pueden trazar entre las redes de relaciones de tipo personal (casa,

parentesco, clientelismo, vasallaje, liderazgos religiosos, etcétera) y el proceso de configuración del poder político en las sociedades precapitalistas. En dicha ocasión, cada una de las intervenciones tuvo por objetivo común indagar a fondo de qué manera dichas lógicas de articulación y estructuración social, que desde ciertos modelos sociológicos suelen pensarse como ajenas o incluso antagónicas a la práctica estatal, también pueden operar como entramados coadyuvantes en el proceso de emergencia y consolidación del Estado o como prácticas con capacidad de crear lazos sociales alternativos.

La decisión de reunir y publicar las exposiciones de dicha reunión académica en un nuevo libro no puede más que ser celebrada, ya que quienes investigamos estas problemáticas accedemos a una obra rica y ambiciosa en amplitud cronológica, espacial y temática. Así, como el índice permite advertir, los estudios cubren una variedad de situaciones históricas concretas: las sociedades palestinas durante la Edad del Hierro, las *poleis* de la Grecia clásica, la monarquía sasánida tardo-antigua, el reino medieval asturleonés y el virreinato del Perú en la época colonial. Además de la novedad de los datos y las interpretaciones, es necesario subrayar que el clima de diálogo y polémica que reinó en la jornada académica, ha logrado plasmarse exitosamente a lo largo de las páginas de la compilación, en la medida que los diferentes ensayos presentados en este volumen se encuentran surcados por líneas conectoras o complementarias que pueden servir de coordenadas para la reflexión, al punto que habría sido posible organizar dichos textos alrededor de estos ejes sin que se perdiera la forma o la consistencia de la voluntad monográfica del libro.

Una primera línea a destacar es el recaudo teórica-metodológico compartido por los autores de la inaplicabilidad del concepto moderno de “Estado” con sus elementos definitorios (soberanía, territorialidad, monopolio de la fuerza, etc. –elaborado por Max Weber en *Economía y sociedad*– a las sociedades precapitalistas, apartándose del anacronismo de la mirada estadocéntrica y fundamentando la necesidad epistemológica de construir categorías *ad hoc* en diálogo con los objetos de estudio, en particular con aquellas organizaciones sociopolíticas que no constituyeron efectivamente sociedades estatales. Un segundo elemento que torna atractiva la lectura de la obra en su totalidad es la unidad problemática que plantea la existencia, para sociedades muy diversas, de un entramado de relaciones clientelares y de patronazgo que componen la estructuración de los vínculos tanto sociales como políticos en las sociedades previas al desarrollo del

capitalismo y el papel que desempeñan allí –o el obstáculo que significarían– esas múltiples redes de relaciones paralelas o anteriores a las formas particulares de autoridad y poder configuradas. Y un tercer aspecto a destacar de los diversos estudios de la compilación es que la opción entre tomar distancia respecto de ciertos conceptos o readecuarlos a un nuevo esquema de significación para el análisis de las sociedades no capitalistas vuelca la discusión inmediatamente al problema de cómo la historia como disciplina se vincula con otros campos afines –como la sociología, la antropología, la teoría política, etc.– y su universo conceptual y, en términos más generales, al problema del sentido del quehacer del historiador como investigador dentro del área de las ciencias sociales y humanas.

El libro se abre con “*Estatidad y prácticas integradoras del lazo social en las sociedades precapitalistas*”, una introducción elaborada por Eleonora Dell’Elicine, Héctor Francisco, Paola Miceli y Alejandro Morin y en la que se justifica la pertinencia de los trabajos incluidos y presenta las diversas perspectivas seguidas por los autores en sus trabajos, así como también pone sobre la mesa de discusión lo que sabemos o ignoramos sobre la indagación de un conjunto de lógicas espaciales que nos resultan ajenas.

En “*De la articulación sociopolítica en Palestina durante la Edad del Hierro (ca. 1200-600 a.C.)*”, Emanuel Pfoh se aparta de una historiografía que, centrada en el relato bíblico y perspectivas evolucionistas, caracterizó a los reinos de Judá e Israel como “Estados” y verifica la inexistencia del monopolio de coerción en tales formaciones del Levante meridional. Sobre el reino de Judá, este historiador indica cómo un sistema de patronazgo político articulado en la díada cliente-patrón no solo estructuraba las relaciones hacia el interior del reino, sino también hacia el exterior, en la medida que los propios vínculos de dependencia con Israel se diseñaron también desde esta misma lógica de relaciones interpersonales de parentesco y patronazgo. Respecto de Israel, el autor muestra también la presencia de una ordenación política jerárquica y vertical en este reino, pero sustentada en lazos parentales. En función de esta nueva concepción de las dinámicas internas de estas entidades sociopolíticas palestinas, así como de sus vínculos de dependencia respecto de poderes externos durante la edad de Hierro, Pfoh opta por emplear el concepto de “casa solariega” (*household*) para caracterizarlas en tanto prolongación de relaciones interpersonales basadas en principios de reciprocidad parental y/o patronal.

A lo largo de “*Lógicas de patronazgo y democracia en la pólis ateniense*”, Mariano J. Requena también encuentra en el patronazgo un tipo de matriz cuyos principios atraviesan diferentes aspectos de la realidad social, concertando múltiples técnicas, prácticas y discursos. En ese sentido, contraponiéndose al planteo de la existencia de un patronazgo estatal en la Atenas clásica –tal como había sido propuesto originalmente por Moses Finley–, el autor subraya la presencia de una fuerza limitante en la vida política de aquella *polis*, específicamente la potencia del *dêmos*. Requena concluye que si bien el poder popular no obstaculizó el funcionamiento del patronazgo como modo de articulación en la dinámica política ateniense, sí contaba con la suficiente potencia para inhibir su modulación estatal, en tanto imposibilitó que la élite lograra afianzar una dominación que operara en contra de los intereses del cuerpo de ciudadanos.

En su trabajo, “*Monarquía y élites en el imperio sasánida. El problema de la ‘estatalidad’ de la monarquía persa (siglos III-VII)*”, Héctor R. Francisco examina las formas de ejercicio de poder por parte de los grupos dominantes de la monarquía persa durante la Antigüedad tardía. Su minucioso tratamiento le permite no sólo criticar los planteos sobre la existencia de una burocracia racional en la configuración de la monarquía persa sino también sostener la hipótesis de una forma de ejercicio del poder que –según el sistema de categorías sociológicas de Max Weber– se acercaría más a un tipo de dominación “tradicional” y no al “legal” basado en una burocracia impersonalizada, en la medida que esta formación oriental priorizaban los canales de negociación entre el *Šāhān Šāh* persa y las aristocracias a diferentes niveles (regional, religioso, etcétera). En tal sentido, Francisco da cuenta del carácter híbrido de la dinámica sociopolítica que singulariza al imperio sasánida, cuya funcionalidad exhibe la coexistencia –detrás de una aparente tensión– de formas “burocráticas” e “informales” de ejercicio del poder, constituyentes de un entramado institucional e ideológico que alcanza visibilidad en los rituales reales.

Por su parte, en “*Monarquía, poderes feudales y potestas publica en el reino asturleonés*”, Mariel Pérez inicia su análisis afirmando que la monarquía asturleonera atravesó, a lo largo del siglo X d. C., por un fenómeno en apariencia contradictorio: se inició una consolidación del poder regio en base a una delegación de facultades jurisdiccionales en magnates e instituciones eclesiásticas que contribuyó, a su vez, a la gestación y desenvolvimiento de poderes señoriales que podían sustraerse de la *potestas*

*regia*. De acuerdo a la historiadora medievalista, el afianzamiento de la autoridad real no supuso la concentración de *potestas* –como se supondría desde un paradigma estatalista– en la persona del rey, sino que conllevó a la configuración de un andamiaje de relaciones de carácter personal y patrimonial dentro de estas monarquías peninsulares, en las que la subordinación institucional rey-súbditos se confundía con el rol estructurante que desempeñaron los pactos de fidelidad vasallática y los lazos de parentesco en la construcción de la noción de poder público.

Finalmente, en “*Una existencia etérea’: el concepto de Estado colonial y sus críticas recientes*”, Sergio Angeli concentra su estudio en la identificación de las redes clientelares y el patronato real como mecanismos nodales en el afianzamiento del poder político en las sociedades coloniales. Ubicado en una posición teórica fuertemente antiestatalista, el autor advierte sobre el anacronismo que supone tomar las redes de patronazgo por prácticas extenuantes de un supuesto Estado colonial, no tanto por tratarse de tramas vinculares que pueden colaborar en la consolidación de la monarquía en sus dominios ultramarinos, sino porque Angeli considera necesario discutir –lisa y llanamente– la existencia misma del Estado en la realidad americana colonial en vista de la configuración de un sistema político que registra una pluralidad de jurisdicciones, ninguna capaz de ejercer el monopolio de la violencia.

En conclusión, *Clientelismo, parentesco y cultura jurisdiccional en las sociedades precapitalistas* es una compilación de trabajos importantes sobre ALGO, bien fundamentados a nivel teórico y documental, que además de asumir el llamado de los autores a profundizar los horizontes temáticos y metodológicos en ese espacio de diálogo y debate que constituye el campo de las ciencias sociales y las humanidades, logran plasmar de manera exitosa ese gesto intelectual de aquellos investigadores que deciden no subordinarse ni a una postura puramente empirista ni tampoco a una sumamente teórica. Por el contrario, se atreven a proponer enfoques más próximos con la trama de vínculos culturales que son objeto de estudio, los cuales ganan mayor inteligibilidad cuando son examinados críticamente a través de categorías elaboradas por otras tradiciones disciplinares, procurando siempre buscar los sentidos de tales vínculos en el mismo contexto sociocultural y valorar la propia condición de experiencias sociales únicas e irrepetibles en la historia. Por nuestra parte, no queda sino poner esta nueva entrega editorial a la consideración y el buen sentido del público lector.

